

AÑO VI — GUADIX (GRANADA) 31 DE DICIEMBRE 1922. — NÚM. 72

# ESCLAVA Y REINA

REVISTA  
MARIANA



Director: M. I. Sr. D. Francisco Salvador, canónigo  
Censor: M. I. Sr. D. Juan de Dios Ponce, Lectoral



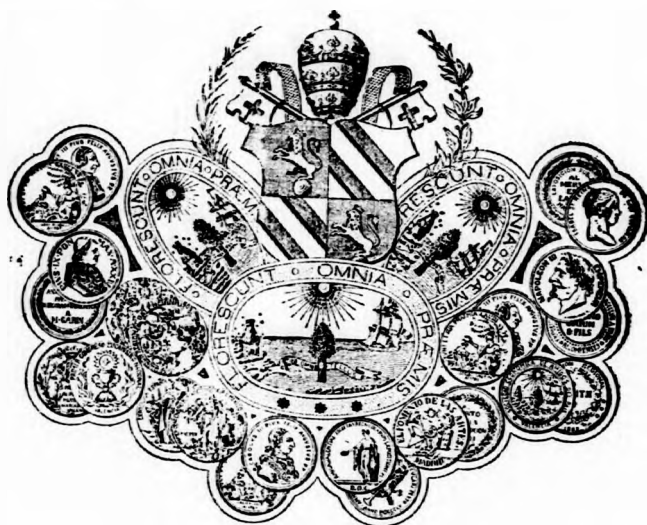
PUBLICACION  
MENSUAL



DIVINA INFANTITA, RUEGA POR NOSOTROS

# SUMARIO

|                                                                           | <u>Págs.</u> |                                                                                       | <u>Págs.</u> |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| El nuevo Obispo de Guadix . . .                                           | 1            | Sermón de la Inmaculada. . . .                                                        | 13           |
| Bibliografía— La Divina Infantita<br>o Santísima Infancia de María. . . . | 4            | Coincidencias raras. . . . .                                                          | 20           |
| La Verdadera Devoción a la San-<br>tísima Virgen. . . . .                 | 5            | Al Rvdo. P. Pérez Goyena. . . .                                                       | 21           |
| Enseñanzas de la Divina Infantita<br>a sus esclavos. . . . .              | 9            | Letanía al Santísimo Sacramento. . . .                                                | 25           |
|                                                                           |              | Disertaciones sobre tesis dedu-<br>cidas del Maestro de las Sen-<br>tencias . . . . . | 29           |



FÁBRICA DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Fundada en 1820

## CASA GARIN

Esta casa es la más antigua de España por lo que más acredita a su numerosa clientela, la confianza en sus productos: en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizado en calidad.

**Se restauran ornamentos antiguos**

**PASAMANERÍA, ENCAJES, TAPICERÍA, IMAGENES Y METALES**

Remite gratis catálogos, muestras y presupuestos.

**MAYOR, 33.—MADRID**



AUNQUE nuestra Revista no es de información noticieril y está, por su misma naturaleza, alejada de los acontecimientos locales de mayor o menor cuantía, nos creeríamos reos de un pecado de descortesía y de falta de piedad filial, si no honráramos sus páginas consignando en ellas acontecimiento tan transcendental e importante como es para esta Diócesis la entrada de su nuevo Prelado, que continúa la brillante y gloriosa serie de los sucesores de San Torcuato, y si no dirijiéramos, como lo hacemos, un respetuoso y efusivo saludo al Exmo. e Illmo. Sr. D. Angel Marquina Corrales, nuestro nuevo Obispo, de quien tanto espera la Diócesis, confiando en Dios y en las dotes de sabiduría, experiencia y virtud que adornan a dicho Prelado y por las que fué amadísimo de los fieles de Canarias.

El día 2 de Diciembre a las once de la mañana, en virtud de poderes conferidos, tomó posesión de la Sede Episcopal el Illmo. Sr. Dean y Vicario Capitular Don Andrés Vilchez López, en nombre del Exmo. Sr. Obispo Don Angel Marquina Corrales.

## LLEGADA DEL SR. OBISPO

El día 4 a las dos y media de la tarde Guadix, que esperaba con gran ansiedad ver ocupada la Sede de San Torcuato, tuvo la inmensa alegría de recibir al Sr. Obispo.

A la dicha hora el estampido de los cohetes y el repique de las campanas de nuestra preciosa Catedral y de todas las Iglesias anunciaban que el Sr. Obispo, a quien habían ido a recibir hasta la primera Parroquia de la Diócesis innumerables comisiones, entre las que recordamos la del Cabildo Catedral, Ayuntamiento, Banca, Industria, Prensa, Comercio, Obrera, a las cuales se unieron otras muchas en Purullena, hacía su entrada triunfal, aclamándolo y vitoreándolo incesantemente el pueblo, al que enviaba con semblante afable y bondadoso saludos y bendiciones, símbolo de las que pedía a

Dios para sus nuevos diocesanos. La llegada a Palacio debió ser pesadísima para el Prelado, porque impedía el paso la aglomeración del Pueblo. Pero no dejaría de servirle de gran consuelo pensar que pueblos que reciben como Guadix a su Prelado ha de ser dócil a su dirección y enseñanza.

## EN PALACIO

Es costumbre tradicional que en este día el Cabildo Catedral dé en los salones del Palacio Episcopal un refresco en honor del nuevo Prelado y en obsequio a las autoridades locales. Fué servido en la noche del día 4 y este refresco como el otro con que correspondió el Sr. Obispo en la noche del día 5, revistieron todos los caracteres de espléndidez y de santa alegría. Amenizaron las dos veladas la Banda municipal de música y la Capilla de la Catedral que cantó en la primera un hermoso himno del Maestro Vila y en la segunda otro no menos hermoso de nuestro Maestro Don José Mínguez.

## ENTRADA SOLEMNE

El día 5 a las tres y media se verificó la interesante y conmovedora ceremonia de entrar solemnemente el Sr. Obispo en la Catedral. La entrada la hizo nuestro Prelado con sujeción al Ritual Romano, que con sus prescripciones imprime suntuosidad majestuosa a estos actos.

El tablado donde se revistió el Sr. Obispo fué levantado en la Plaza de la Catedral, a donde concurrieron todas las autoridades y Guadix en masa para presenciar acto tan emocionante. No hay para qué decir el golpe de vista que daría nuestra hermosa Catedral, presentando sus mejores galas, pues recibía a su Señor, y estando materialmente repleta de fieles, celebrándose, a pesar de esto, las ceremonias con gran orden y piadoso recogimiento.

## EN EL AYUNTAMIENTO

El día 6 en la noche también, según costumbres, el ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad dió en los salones de la Casa Consistorial otro lunch espléndido en obsequio del Sr. Obispo, asistiendo, como a los anteriores, lo más saliente de la sociedad accitana, y resultando, sin previo acuerdo, una verdadera velada literaria. Del salón del Ayuntamiento salió un acuerdo, que fué, sin duda, el mejor obsequio al Sr. Obispo y que honra a Guadix, porque dió pruebas de saber como se agasajan a los Prelados de la Iglesia.

El Sr. Cañas Castillo, alcalde accidental, ofreció el refresco al Sr. Obispo, poniendo en sus palabras su corazón. Nuestro Prelado contestó de manera sencilla, pero dejando entrever su gran cultura y sus nobilísimos deseos. Don José Labella leyó unas muy bien escritas cuartillas de salutación en nombre de la Corporación Municipal. Nuestro querido colaborador D. Agustín Serrano de Haro, obligado por la insistente invitación de ilustres personas, hubo de hablar, ha-

ciéndolo con la discreción que le inspira siempre su gran talento. D. Francisco Guindo leyó una preciosa poesía y D. Torcuato García Ferrer otra humorística, que hubieran dejado gratísima impresión si otra impresión más fuerte no hubiera producido la ocurrencia del joven director de «El Clamor Accitano» D. José García Merino, proponiendo que el día de la Purísima, en que el Sr. Obispo celebraría de pontifical por primera vez, se hiciese una gran comunión general a la que asistieran todos los que estaban presentes. La idea fué aceptada con entusiasmo, y de los ojos de nuestro Prelado nos pareció que salía alguna lágrima que le arrancaba su intensa alegría al ver manifestaciones tan hermosas de la religiosidad de sus hijos. El mismo propuso que a su costa se imprimiese y repartiese profusamente una hoja dando toda publicidad a la proposición del Sr. García Merino y del entusiasmo con que fué aceptada para que se celebrara una numerosísima comunión de hombres.

## EN LA CATEDRAL

Según estaba dispuesto y acordado el día de la Purísima el Excmo. Sr. Obispo celebró de Pontifical, asistiendo el Ayuntamiento bajo mazas y todas las autoridades e inmenso gentío. La comunión general en la que tomaron parte ciento quince personas de lo más principal de Guadix, a la cabeza D. José Cañas Castillo, fué un acto edificantísimo y buena prueba de que el ejemplo de las autoridades seduce a los pueblos.

## EN EL SEMINARIO

El día 10 el Seminario Conciliar de San Torcuato dedicó al Sr. Obispo una velada, que fué muy del agrado de la selecta concurrencia a la misma.

Después de cantado un himno por todos los alumnos, se ofreció la velada al Sr. Obispo en discurso bien cortado; siguió una ingeniosa poesía latina titulada «Gaudete», una poesía a la Inmaculada, un discurso titulado «El Obispo de la Coronación» y terminó la primera parte con la obertura de la ópera «Zampa de Herold.»

En la segunda parte se leyó un discurso titulado «Los obispos en la historia de la Iglesia y en la particular de Guadix;» siguió un diálogo humorístico *El obispo nuevo*; se cantó el *Avé María* del Maestro Vila; siguió un discurso sobre el tema, *El Episcopado según la Biblia*, y a continuación se cantó una plegaria a la Inmaculada.

El Sr. Obispo dirigió su palabra para manifestar al Seminario su gratitud por el homenaje que le tributaba y a la selecta concurrencia por la parte que tomaba en el mismo, no dejando de tener frase de estímulo a los seminaristas para que se preparasen debidamente a la alta misión social que desempeñarían.

ESCLAVA Y REINA al testimoniar al Sr. Obispo su adhesión más completa, su respeto más profundo y su amor filial, pide al Señor y a la Divina Infantita que derramen sobre él abundantísimas gracias que marquen un Pontificado de gran prosperidad para todos.



# LA DIVINA INFANTITA

O

## SANTISIMA INFANCIA DE MARIA

Con este sugestivo título acaba de publicar nuestro director otra obra mariana de la que ha dicho lo siguiente el Sr. comisionado para el examen de la misma a fin de ver si procedía su aprobación y licencia para editarla.

### INFORME DEL CENSOR

*Ilustrísimo Señor:*

**H**ABIENDO examinado los originales del tratado acerca de la Infancia de la Stma. Virgen, que desea publicar el M. I. Sr. D. Francisco Salvador Ramón, Canónigo de esta S. y A. I. Catedral, para lo que V. S. se ha dignado comisionarme, tengo el honor y la satisfacción de manifestar a V. S. que dichos escritos nada contienen que no sea conforme con la doctrina de nuestra Santa Madre Iglesia y la de los más acreditados autores marianos; pudiendo y debiendo hacer constar en justo elogio del docto autor que, en mi humilde opinión, difícilmente se publicará un libro mejor sobre la Stma. Virgen, teológica, piadosa y aun literariamente considerado.

Lo que me es grato comunicar a V. S. para los efectos de su aprobación, y licencia para que se publique, *salvo meliori*.

Guadix, 22 de Diciembre de 1922.

*Dr. Juan de Dios Ponce.*



# La Verdadera Devoción a la Santísima Virgen

## SEGUNDA PARTE

### CAPÍTULO II

#### *Naturaleza de la perfecta devoción a la Stma. Virgen*

---

#### Artículo II

La consagración de la perfecta devoción consiste en una perfecta renovación de las promesas del Bautismo.

---

**E**N ESTE artículo de la Verdadera Devoción fundamenta la Esclavitud nuestro bienaventurado Vidente en la base más sólida y primordial del cristianismo, viniendo a confirmar con esto lo que tantas veces hemos repetido, que, en último resultado, la verdadera devoción a María, enseñada por el Beato Grignon, no es otra cosa que una sincera profesión del Cristianismo hecho en las inmaculadas manos de María. Así lo acredita en la página 102 *La Verd. Devo.* cuando se lee:

«He dicho que esta devoción podía muy bien llamarse una perfecta renovación de los votos o promesas del santo Bautismo, porque todo cristiano antes del Bautismo era esclavo del demonio, en cuanto le pertenecía, y por su propia boca y la del padrino y de su madrina renunció en el Bautismo solemnemente a Satanás, a sus pompas y a sus obras, tomando a Jesucristo por Dueño y soberano Señor, a fin de estarle sujeto en calidad de esclavo de amor».

El Bautismo es la puerta por la que entramos en la Iglesia Católica, Apostólica, Romana. El que no nazca a la vida de la gracia por el Bautismo no entrará en el reino de los cielos ni aquí en la tierra, perteneciendo al redil del divino Pastor, ni en la Patria. Y porque es así, el bautizando, por sí mismo o mediante sus padrinos, renuncia a todo lo que no es cristiano, sacudiendo, por gracia divina, el yugo tiránico de Satanás, a quien

la humanidad quedó sujeta por derecho del pecado original, del que todos los hombres nacemos esclavos. Pero si a Luzbel quedamos esclavizados, porque fuimos vencidos por él en nuestros primeros padres; una vez que ese decreto de condenación, escrito por el pecado paradisiaco, fué roto por Cristo desde la cruz, en donde quedaron vencidos para siempre el maligno y el hálito de la muerte por él inspirado en la naturaleza humana, el hombre quedó sujeto al suave yugo de Jesucristo por derecho de conquista, o mejor dicho, de reconquista, y de la compra de amor divino; pues de Él somos, porque por Él y para Él fuimos creados como su pueblo y su corte, de la que Él es el único y legítimo Rey y soberano Señor; siendo usurpados y fruto de traición, fraguada merced a nuestra flaqueza, los falsos títulos que Satanás alcanza sobre nosotros. Y como todo lo que el enemigo de nuestra salvación tiene sobre nosotros es el pecado y lo que del pecado puede él usufructuar, es claro y sencillo que los verdaderos cristianos, al recibir en el Bautismo el *carácter* de tales cristianos, que este sacramento les impone, con indeleble sello, renuncian a Satanás y a todas las concupiscencias que fomentan el mundo y la carne, y así nos apartamos de la dependencia de Luzbel y de la participación de todo pecado para vivir sujetos a Jesucristo y a la gracia, germen de todas las virtudes. Y como quiera que cuanto se vota y promete en el santo Bautismo es lo que inspira la Verdadera Devoción a María o Esclavitud Mariana a las almas, de aquí que sea por igual en la práctica renovar las promesas del santo sacramento primero de los cristianos, que hacer la perfecta consagración de nosotros mismos a Jesús por manos de María. Esto es lo que sencillamente afirma nuestro Beato cuando en la misma página 102 añade:

«Y esto mismo es lo que se hace por la presente devoción; se renuncia (según se advierte en la fórmula de la consagración) al demonio, al mundo al pecado y a si mismo, y se entrega uno totalmente a Jesucristo por las manos de María».

Y como es evidente que el amadisimo Vidente no trataba de confundir el santo sacramento del bautismo con la Consagración a María, en seguida pasa a distinguir el uno de la otra con estas palabras:

«Y hasta podemos decir que se hace algo más; porque en el bautismo hablando ordidariamente por la boca de otro, esto es, por el padrino y la madrina, si nos damos a Jesucristo, es por medio de procurador; pero en esta devoción lo hacemos por nosotros mismos, voluntariamente, con conocimiento de causa.»

Como es fácil entender el *algo más* que se hace en la Consagración, sobre el Bautismo, es de parte del sujeto, que pone de si toda su voluntad para libremente apartarse de la servidumbre del pecado y hacerse esclavo de la justicia, voluntad que en el Bautismo suple la intención de la Iglesia, mientras el sacramento primero obra la gracia como sabemos, *ex opere operato*, por la virtud salvadora de Jesús, que es el que bautiza mediante el sacerdote o ministro del sacramento, sea quien fuese. Por eso dice el mariano Maestro que es como renovación de las promesas bautismales, hecha espontánea, libre y generosamente por el cristiano, que sólo se hace recibiendo el Bautismo de agua, de deseo o de sangre, como enseña la Iglesia. La Consagración es, pues, como una suplencia de lo que no hace el bautizado de ordinario, en la práctica comunmente seguida hoy en la administración del Bautismo, porque no sabiendo los niños lo que prometen al



ser constituidos cristianos, conviene que de su propia voluntad, cuando tienen uso de razón y siempre que tengan oportunidad, repitan esas promesas para mejor grabarlas en el alma.

Y por lo mismo que el hombre ya cristiano es el que suple esciente y consciente, es el que ahora hace la promesa de seguir los dictámenes de la fe y apartarse de cuanto la fe reprueba, del mundo, del demonio y de la carne, por eso él también se busca ahora sus padrinos, y lo haya más que cumplido en Maria, Madre del Autor de la fe y en sus manos como Corredentora y Medianera Universal hace esta renovación, consagración o acto de verdadera devoción o religamiento de esclavitud total y absoluta a Jesucristo su amor, en manos de la soberana Esclava del Señor, de la Madre del amor hermoso. Por este motivo anota nuestro amadísimo Beato esta otra distinción entre el santo sacramento del Bautismo y la perfecta consagración a Jesús por Maria añadiendo en la página 103:

«En el santo Bautismo no nos damos a Jesucristo por las manos de Maria, al menos de una manera expresa, y no le damos el valor de nuestras buenas acciones, quedando después de él enteramente libres para aplicarle a quien queramos o conservarle para nosotros mismos; pero por esta devoción nos damos expresamente al Señor por las manos de Maria y le consagramos el valor de todas nuestras acciones».

Con lo que distingue también perfectamente lo expreso de la consagración absoluta y perfecta de los votos y promesas absolutas que se hacen en el bautismo, aunque no expresas, advirtiendo que el esclavo *ofrece el valor de todas sus acciones*, con lo que denota la entrega o dependencia más perfecta, por cuanto el hombre nada se reserva para sí.

En las tres páginas siguientes habla nuestro Vidente de la excelencia del voto del Bautismo y, como consecuencia, de la necesidad de renovarlo impuesta por los concilios a todos los cristianos, para deducir, al fin, que debemos nosotros hacer esta consagración o renovación de la manera más perfecta que podemos para unirnos con Cristo que es consagrarnos a Él mediante Maria. Como quiera, pues, que en tales páginas 103, 104 y 105 se trata de doctrina católica firmísima bástenos con lo que en ellas se nos dice respecto de ella.

Dicen así:

«Los hombres, dice Santo Tomás, hacen votos en el Bautismo de renunciar al diablo y a sus pompas: *In Baptismo vovent homines abrenuntiare diabolo et pompis ejus*. Y este voto, dice San Agustín, es el más grande y el más indispensable: *Votum maximum nostrum quo vovimus nos in Christo esse mansuros*. Lo cual confirman los canonistas diciendo: *Præcipuum votum est quod in baptisate facimus*. Sin embargo, ¿quién es el que guarda este gran voto? ¿Quién es el que cumple fielmente las promesas del santo Bautismo? ¿Acaso no violan casi todos los cristianos la fidelidad que en su Bautismo prometieron a Jesucristo? ¿De dónde puede originarse este desarreglo tan universal, sino es del olvido en que se vive de las promesas y obligaciones del santo Bautismo y de que casi nadie ratifica por sí mismo el contrato de alianza que ha hecho con Dios por su padrino y madrina? Tan verdadero es esto que el Concilio de Sens, convocado por orden de Ludovico Pio, para remediar los desórdenes de los cristianos, que eran grandes, juzgó que la causa principal de esta corrupción en las costumbres procedía del olvido y de la ignorancia en que vivían acerca de las promesas del san-

to Bautismo; y no halló medio más eficaz para contrarrestar mal tan grande, que inducir a los cristianos a que renovasen los votos y promesas del santo Bautismo.»

«El Catecismo del Concilio de Trento, fiel intérprete de las intenciones de este santo Concilio, exhorta a los párrocos a que hagan lo mismo e inculquen a sus pueblos que se acuerden y crean que están ligados y consagrados a Jesucristo, como esclavos a su Redentor y Señor. He aquí sus palabras: *Parochus fidelem populum ad eam rationem cohortabitur ut sciat equum esse... nos ipsos, non secus ac mancipia, Redemptori nostro et Domino in perpetuum addicere et consecrare.* (Cat. Conc. Trid., part. I, art. 2, § 19).»

«Ahora bien, si los Concilios, los Padres y la experiencia misma nos enseñan que el mejor medio para remediar los desarreglos de los cristianos es hacerles recordar las obligaciones del Bautismo y renovar los votos que entonces hicieron ¿no será razón que lo hagamos ahora de una manera perfecta, mediante esta devoción y consagración al Señor por medio de su Santísima Madre? Y digo de una manera perfecta porque para consagrarnos a Jesucristo nos servimos del más perfecto de todos los medios, que es la Santísima Virgen.»

Luego la consagración a Jesús por María, o la Esclavitud Mariana, enseñada por el amadísimo Maestro de Montfort, supone la práctica más sinceramente perfecta del cristianismo mariano.

*Un Esclavo*

---

## IMPORTANTE

---

Con mucho gusto accede esta Administración a dar facilidades para el pago de las obras que se venden en la misma. Al hacer el pedido indíquense las condiciones en que desean hacer el pago y tengan la seguridad de que serán aceptadas, siempre que los peticionarios sean sacerdotes.





## ENSEÑANZAS DE LA DIVINA INFANTITA A SUS ESCLAVOS



**E**S DIFÍCIL llegar a lograr que todos los corazones se impregnen en la verdadera devoción de la Santísima Virgen; de manera que tenemos que prepararnos a sufrir, si queremos que reine por completo la Divina Niña, porque nos ha de costar muchas luchas, y lo conseguiremos a fuerza de grandes dificultades; ¿saben por qué? porque cada persona en el mundo tiene su modo de pensar, sus costumbres, sus devociones, y cada una cree que lo suyo es lo mejor, lo más aceptable, lo que verdaderamente sirve. Si alguna tiene un San Antonio, por ejemplo, sólo ese santo es milagroso y a todas les aconseja que se encomienden a él si quieren alcanzar favores; y si ella acostumbra a rezarle tres Padres-Nuestros y por casualidad al rezarlos cabecea y Dios, por un favor especial, quiere concederle lo que ha pedido, después la verán Vds. contando que a su santo tienen que rezarle tres Padres—Nuestros, pero que necesitan rezarlos durmiéndose, porque solamente así les hará el milagro. Yo supe de una persona dueña de una imagen, que aseguraba que para conseguir lo que se le pedía, había que bailarle; y ayer oía yo decir de otra que le había quemado los oídos a San Antonio para que la escuchara y que, apenas lo había hecho así, había alcanzado lo que le pedía. Otra persona le picó los oídos con un alfiler para abrírse los, y por el estilo cada uno inventa las devociones a su modo y no concibe que haya otras imágenes más milagrosas que la suya. Mucho he visto yo de eso cuando llevaba a la Divina Niña a las casas, solicitada por las personas a quienes les había hecho alguna gracia, ¡cuántas veces me pasó! y casi en todas, que al ir por la Niña me dijeran:—«¿No conoce V. mi imagen?, pues también es muy milagrosa y la tengo muy bien puesta, no vaya V. a creer.» Y yo pensaba:—si no trato de andar en competencias, yo he traído a la Divina Niña porque lo han solicitado, por el favor que ha hecho.—En fin, hijas mías, que cuesta trabajo imponer algo, porque estamos tan apegadas a todo lo propio, que eso es lo que nos gusta y nada más; si nosotros nos hemos aliviado con determinada medicina, ya creemos que no hay otra mejor y se la recetamos a todo el mundo, y así somos en todas las cosas: con razón se dice el que.—«de médico, poeta y loco, todos tenemos un poco»—es la verdad.

Pues bueno, ¿cómo podremos en ese caso llegar a hacer que reine en los corazones la Niñez de María, y que así la consideren como Reina del mundo, como el principio de la verdadera devoción a la Santísima Virgen? sólo de esta manera: convenciendo a fuerza de dulzura, cautivando a las almas con ese atractivo que la Divina Niña nos ha de dar para lograrlo; porque si queremos atraerlas de otro modo, nunca lo conseguiremos. Tenemos que empezar por vencernos a nosotros mismos para conseguir que luego se venzan los demás; tenemos que humillarnos mucho para recibir los desprecios sin contrariarnos y con una dulzura tal, que jamás contestemos una palabra en que se conozca que nos hemos indignado; de manera que nuestro vencimiento ha de ser, primero para dominar el mal efecto que nos cause una injuria, y para eso hemos de callar al recibirla; pero de modo que no se nos escape ni una sola palabra dura, y después, a fuerza de no consentir, llegaremos a vencernos tanto que no sintamos sino agradecimiento para la persona que así nos humilla. Solamente así se hacen los santos; duden por eso mucho de las personas, aunque tengan los ojos borrachitos de amor de Dios, si no saben ser humildes; la humildad es la base de la santidad, y el alma que no sabe humillarse bien humillada no será santa, se lo digo con toda seguridad.

¿Quién creen Vds., hijas mías, que a nosotros nos venga a herir para hacernos vencer nuestro amor propio? ¿serán acaso los que nos quieren bien y nos tienen en buen concepto? ¿lo harán nuestros hijos? imposible; quien quiere bien muy grande para nuestra alma, ¿no es cierto? pues entonces, ¿cómo nos purificará Nuestro Señor y nos probará? de la manera que lo hace; valiéndose de personas que fingiéndonos cariño, vinieron a formar parte de nuestra familia, entraron como hijos, en apariencia, para poder hacer después lo que han hecho, censurando y juzgando mal la más sencilla de nuestras acciones. Por eso les digo que no debemos indignarnos contra ellos, puesto que Dios los ha tomado como instrumentos para santificar nuestras almas, para enseñarnos a humildes, para que aprendamos a vencer nuestras pasiones. Yo puedo asegurarles que por mi miseria, me duele todo lo que me dicen, pero cuando la gracia de Dios obra en mí, entonces los perdono de todo corazón, siento impulsos de pedir por ellos, y en lugar de tomarles a mal sus acciones y de juzgarlos enemigos míos les agradezco lo que me hacen, porque me humillan, me desprecian, me dan el trato que merezco y me hacen un bien muy grande, lo reconozco.

¿No es verdad que todas Vds. quieren ser santas? pues solamente a fuerza de desprecios y humillaciones lo conseguirán; procurando vencerse mucho, dejarse corregir, tratando con mucha dulzura a las almas, rindiendo el juicio por completo, porque todo eso les dará humildad, que es la virtud para ser santo y para ser esclavo. La esclavitud sin humildad profunda, no existe, no puede ser; así es que quien no se humille no podrá decir que forma parte de ella. La Divina Infantita sólo quiere reinar en corazones que vivan anonadados, bien persuadidos de su miseria, y que constantemente busquen a Dios para decirle:—«Señor, mira que soy muy soberbia; quiero vencerme y

no puedo, mi flaqueza es tanta que continuamente estoy cayendo; por eso vengo a ti para que me levantes. Yo sé que las humillaciones me hacen bien, y no las quiero; sé que el desprecio me dará santidad, y huyo de él cuanto puedo; me gusta que todos se me *rindan, que se humillen delante de mí*, que me tengan en buena opinión, que me respeten, y, en cambio, no tolero la más pequeña corrección sin disculparme inmediatamente, no soporto que me traten mal, no puedo aguantar que crean que hice algo mal hecho aquí me tienes, ayúdame porque quiero luchar; pero soy muy miserable y me estoy detenida sin dar un solo paso. ante cualquier contrariedad que me hagan sufrir. » Así la Divina Niña las hará dulces y les dará la humildad que necesitan, las formará para la santidad, no con cincel ni a golpes, sino moldeándolas para que queden más perfectas; fundiendo sus pasiones y todo lo propio, en el molde en que las quiere formar Dios Nuestro Señor, que es el de la Santísima Virgen, para que luego por ese mismo modelo formen Vds. a las almas. Ahora, si queremos hacer santos a fuerza de martillazos, entonces, hijas mías, seamos duras, ásperas, fuertes para impregnar la virtud en las personas que nos rodean; pero eso sí, no formaremos nunca una santa ni un santo perfecto y agradable; en cambio, si de lo que tratamos es de santificarlos y santificar a las almas, como les he dicho, según el molde de María, necesitamos para lograrlo practicar sus virtudes, ir haciendo que esas almas sean humildes, ¿de qué manera? con una humildad suma, pero humillándonos primero nosotros, suavizando nuestro carácter, dulcificando nuestro modo de ser, porque les aseguro que practicándolo primero nos será fácil después enseñarlo, y todas las niñas que se formen enseñadas por nosotros serán almas encantadoras que recrearán por su humildad, que cautivarán con su ejemplo, porque sabrán doblarse bien dobladas.

Prostradas en la presencia de la Divina Niña vamos a pedirle que nos dé realmente un corazón de esclavas, que esté lleno de fe, de esperanza y de caridad, y de todas las virtudes; pero que esas virtudes sepamos sostenerlas rebusteciéndolas con buenas obras, que trabajemos cada día más por las almas, dando pruebas de que somos esclavas, de esa manera sabremos tener misericordia con el prójimo, y cuando las injurien no se indignarán, sino que, todo lo contrario, pensarán que aquella injuria les fué útil y provechosa, para vivir siempre pendientes hasta de las acciones más pequeñas, corrigiendo todos sus defectos; para conocer tal cual son de miserables delante de Dios, y humillándose en su presencia llegar a la unión con El; y también les servirá para enseñarse a ser generosas perdonando siempre. Cuando alguno las hiera con palabras o con acciones, piense que tal vez en alguna ocasión esa persona hizo algo a favor de Vds., que le deben quizá alguna acción buena, y ese pensamiento les hará olvidar la palabra heridora o la acción que les lastimó su corazón.

Si de ese modo lo hacen siempre jamás corresponderán de la misma manera, es decir: una injuria con otra injuria, y una frase que las lastime, con una palabra que vaya a lastimar también, sino que siempre tendrán en su corazón perdón y benignidad para poder decir que tienen corazón de esclavas. Nunca imiten a la abeja cuando

clava su aguijón, porque es muy doloroso, y sí, en cambio, procuren imitarla en fabricar la miel para provecho del que quiera tomarla. Esa miel, hijas mías, en las esclavas ha de ser:—«miel de amores»— como quien dice:—«dulzura de amor de Dios y de la Divina Niña.»— Verán como esa dulzura mueve los corazones, los atrae al sacrificio, y así será como se vaya formando la Esclavitud.

Le pediremos la bendición a Ntro Señor Sacramentado y a la Divina Infantita en el nombre del Padre y del Hijo y de Espíritu Santo. Amén.

I. M. R.

---

## IMPORTANTE

---

*Está a la venta la «Teología Mariana» de D. Francisco Salvador Ramón. Consta esta importante obra de tres tomos, siendo el valor de la misma quince pesetas, más los gastos de correo y certificado.*

*Muy pronto será editado el tomo I de pláticas doctrinales para el catecismo de adultos, por D. Francisco Salvador. Este primer tomo contendrá la explicación del Credo. Su precio, cinco pesetas.*





# SERMÓN DE LA INMACULADA

A LOS SACERDOTES ESCLAVOS DE MARÍA DEDICA ESTA SERIE DE SERMONES  
UN CANÓNIGO ACCITANO

Ecce ancilla Domini.—Luc. I, 38.

**Y** SI todavía, mis amados hermanos, no conocemos nosotros ni son conocidos tampoco de los doctos en las ciencias astronómicas las innúmeras miríadas de astros que pueblan el inconmensurable espacio, en donde se mueven sus inmensas moles que en su vertiginosa carrera arrastran en pos y al rededor de sí otros gigantes de la masa y de la luz; si el espacio que vemos tiene para los más sabios insondables abismos inescrutados e inescrutables, dada la potencia de los instrumentos escrutadores del cielo astronómico de que disponen los sabios; si a cada paso se nos anuncia la aparición de un nuevo luminar que surge esplendoroso de entre las ignotas sirtes que forman unos mundos al rodar cabe los otros; si, a estas alturas en el progreso de las ciencias humanas, todavía no sabemos, porque no hay quien nos lo enseñe, cual es el ingente astro avasallador de nuestro sol y con él de todo el sistema planetario conocido; si todavía nos asombra tantos misterios de fuerza y de velocidad, de luz y de calor en el orden puramente físico ¿por qué nos ha de parecer tan raro, y a las veces hasta a los más versados en los divinos senderos, que, en ese otro cielo del espíritu en el cual las cavernas de los sentidos son como ligeras nieblas en comparación de las lobregueces de la obscura noche de la fe, surjan en el cielo de la Iglesia, nuevos luminares ante la consideración de los hijos del reino de Cristo, si es este cielo incomparablemente más amplio, más vario y tanto más sublime que el físico cuanto son las luces espirituales en comparación de las materiales, cuanto la mente es superior al sol que nos alumbra, cuanto el sublime moral sobrepuja al físico?

Y téngase presente que ni en el mundo astronómico las estrellas que hoy se empiezan a ver son nuevas creaciones, ni en el cielo de la fe son tampoco nuevas las verdades que hoy son el principio y fundamento de la vida espiritual, y que ayer no eran habidas en cuenta.

Así acontece ahora cuando palpita en el fecundo seno de nuestra santa madre la Iglesia la alegría y la fuerza de los gérmenes de una salud confortadora para los pueblos enfermos y de una vigorosa vida para las almas sedientas de justicia y de una resurrección insólita en los campos de la muerte, en donde perecen a millones las almas sin fe que perdieron los senderos del catolicismo, únicos que llevan al hombre a la anhelada Patria. Y tanto más admirable es este glorioso resurgir, cuando el foco de la luz que toda verdad esclarece, el origen de la fuerza que doquiera impulsa al bien es una criatura que en el primer instante de su ser es limpia y pura como la obra maestra de las manos del Creador; es una criatura que, al nacer en el seno de Santa Ana, como dice el teólogo mariano de nuestros días, «había de sintetizar de manera supereminente todos los amores de la humanidad hacia Dios»; es una criatura, en fin, fuerte como el místico lazo que aprisiona el Omnipotente y débil como la más ruborosa doncella; hermosa como el más fiel trasunto de la belleza increada, pero morena cual criatura y descolorida por los rayos del sol de la divina justicia; suave como el mirar de los ángeles y terrible como escuadrón puesto en orden de batalla; dulce, como las mieles fabricadas por las místicas abejas en las colmenas del amor más puro y amarga, como los hacecillos de mirra que acibaran su pecho; madre y virgen; reina, y esclava; sin pecado y redimida; esa es la criatura excelsa, la polar estrella que, fulgurando radiante y luminosa, disipa toda sombra de error moderno, purifica toda mancha de viciosa corrupción en la inmensa ciénega de los pecados de nuestros días y levanta el reino de Dios a las sublimes excelsitudes de la más alta perfección a que puede aspirar la humanidad caída y reparada.

Tú sola, soberana Reina Inmaculada; Tú sola, eres la luz, el calor y la vida en las sociedades modernas; Tú sola, la red que ha de llevar, hasta desbordarse, las almas enamoradas de tu Jesús a la nave ingente de Pedro; Tú sola, graciosa Pastora de las almas, Tú guiarás a las soberbias naciones repletas hoy de los hijos de la esclava, a los rediles santos en donde se apacientan más que con terrenas prosperidades con nostalgias del cielo los hijos de las divinas promesas; Tú, Señora Soberana, Tú, porque fuiste ante Dios la mejor y más amada de las criaturas, y ante ti misma, sólo buscaste tu grandeza en ser la Esclava del Señor, Tú serás en estos tiempos de falsas libertades la verdadera libertadora de los hombres, arrancándolos a la esclavitud de las concupiscencias y llevándolos a apacentarse en los campos de la libertad saturados del espíritu de Dios, para que así vivamos todos la libertad de los hijos del cielo.

Y he aquí ya indicado el asunto que ha de ser objeto de nuestra meditación en este día; pero siendo del cielo toda gracia y de la Inmaculada el distribuirlas, pidamosle nos conceda obtener fruto espiritual de mis pobres enseñanzas, repitiendo humildemente la salutación angélica.

AVE MARÍA.



*Thema ut supra.*

Cuanto hay en el universo bueno o malo puede decirse que se reduce a una cuestión de dependencia o de insubordinación. ¡Qué admirable es la hermosura que resplandece en el acompasado movimiento de los seres que constituyen el mundo astronómico! ¡Qué belleza tan seductora la del reino vegetal, sujeto a las leyes que engendran los cedros del Líbano y la escondida violeta! Las leyes del instinto cumplidas en el león de las selvas y en el ruiseñor de la enramada elevan un concierto de alabanzas al Creador que el hombre traduce con aquellas palabras del Real Profeta «Caeli enarrant gloriam Dei, et opera manuum ejus annuntiat firmamentum». (Ps. 18. I.) Himno sublime que lo creado eleva al Omnipotente, escrito en el pentágono de esta fundamental sentencia de David: «Ordinatione tua perseverat dies quoniam omnia serviunt tibi» (118, 91.) Toda independencia de las leyes naturales, por el contrario, supone cataclismos horribles o el engendro de fenómenos espantables.

Y si atendemos al orden intelectual ¿a quién no repugna oír que la parte es mayor que el todo o que el día es noche? Y en el orden de la más sublime belleza humana, en el orden moral ¿a quién no encanta el hijo obediente a su padre? Y al irrespetuoso ¿quién no lo rechaza?

Dependencia de Dios supone la vida ordenada de todos los seres creados; el desorden y la ruina es el fruto de toda insubordinación en las criaturas, desde las microscópicas hasta el más excelso de los hombres. ¿Quién más encumbrado que Adán? ¿Quién que más haya gustado los efectos tristísimos de su desobediencia para sí propio y para todos sus descendientes? En aquellas hermosas riberas paradisiáticas quedó esclavo del demonio, el que sacudió la obediencia del Señor; esclavo de las concupiscencias, el que no quiso regirse por el divino mandato; esclavo del ignominioso pecado, el que rompió los lazos de la primera justicia; esclavo de las malas pasiones el fruto del amor primero del Altísimo a la humanidad; hijo de ira el que recreaba a Dios en el Paraíso, antes de ser corrompido y arrastrado a la desobediencia por la débil y flaca Eva.

En brazos de nuestros primeros padres salió del Paraíso la humanidad ignominiosamente esclava, y desde entonces toda la historia del hombre, feliz o desdichada, depende de la dependencia que se impone, del dueño que acepta. Y esta es la razón que contrasta esa negra historia humana de todos los siglos anteriores a Cristo, en los cuales, apartándose los hombres más y más de su Creador, llegaron a ser esclavos y esclavizadores, con las notas más repugnantes para la humana razón, hasta el punto que bien pudiera sintetizarse la historia de aquellos sesenta siglos en este sencillo título para el capítulo de un libro: «De cómo el hombre bestia fué gobernado por el hombre animal y tirano.» Duro epígrafe, agrio resumen; pero que, sin duda, es, sobre exactísimo, pálido ante los siniestros fulgores de la bárbara realidad.

Cuando el hombre, por su soberbia, sacude el yugo suave de Dios es para hacerse más esclavizante, pues se cree igual a Dios, y como la idea de la divinidad lleva en sí misma la de ser adorada,

alabada, reverenciada, y servida, el hombre dios exige del hombre no endiosado, su igual en naturaleza, esta injusta adoración, y, por la fuerza bruta impone a los demás esta ominosa servidumbre, que se llama esclavitud, y por lo cual el hombre esclavo pierde, o mejor dicho, le es arrebatado el natural derecho, que recibiera al ser creado, de hacer buen uso de su propia potestad. Al hombre se le confisca su personalidad, lo más sagrado, lo más esclarecido, lo que hace al hombre hombre y tal hombre

Las naciones sin Dios son las naciones pobladas de dioses servidos por esclavos. En todos los imperios anteriores a la venida del Mesías impera la ley satánica e irracional y contraria a la humana naturaleza de la esclavitud, sin que se halle en toda la historia de los pueblos y de todas las razas otro rasgo de fraternal libertad que los habidos en el pueblo de Dios. En el puñado de hombres que formaba la nación judía el hombre no era bestia de carga, ni la mujer pura cosa útil o de recreo, ni el niño una propiedad cuyo valor se cotizaba según la muestra de fuerza animal con que nacía al mundo. En sesenta siglos, solo los escasos hombres que de algún modo seguían la ley de Dios, reconocían la dignidad personal de todos los hombres iguales en naturaleza y hermanos por ser de un mismo padre, Dios, y la mujer era digna compañera del hombre y el niño fruto de bendición que merecía el amor de un legado hecho a sus padres por Dios.

Mas he aquí, que un día apareció la Madre del Hombre Dios en Belén, sirviendo de trono, más excelso y rico que el de Salomón, al Cristo que había de venir, y desde entonces ante el Rey víctima y ante la Madre altar, si me permitís la palabra, los hombres, paulatinamente y sin violencia, llegaron a deponer su fuerza y ambición y la mujer fué elevada al rango de señora, y el niño fué perla purísima cuajada en la concha de los amores castos que hacen al hombre y a la mujer iguales. Y corrieron veinte siglos sembrados de los gérmenes de todas las virtudes y orlados con los triunfos de los esclavos de la justicia, verdaderos hombres libres, inclinados siempre al bien (1), hijos de Dios y de María y hermanos del soberanamente libre, Hijo por naturaleza de Dios, en cuanto es personalmente el Verbo, y de María en cuanto que de Ella recibe la naturaleza humana a la cual da personalidad la Segunda Persona divina; triunfos que hacen vivir avergonzados a los esclavos del pecado, reconociendo en su huída que el hombre digno sólo debe someterse a Dios en absoluto, porque El sólo es BUENO Y PODEROSO (2) y por Dios someterse también ante quien a El legítimamente represente; pero a los hombres, sus iguales en naturaleza, nunca debe someterse ni en el alma que es soberanamente dueña de sí ni en las obras que nacen de la humana naturaleza inmediatamente, como son las de alimentación y procreación (3). En esta luz de la verdad católica fundados, surgieron, de entre las ruinas del mundo pagano, los santos desposorios que crearon las familias santas y los pueblos libres y el angélico voto de cas-

(1) Sum. Theolog. 2.<sup>a</sup> 2.<sup>ae</sup>. 183, 4, 0.

(2) Sum. Theolog. 3.<sup>a</sup> 20. 1, c.

(3) Sum. Teolog. 2.<sup>a</sup> 2.<sup>ae</sup>, 104, 5, c.

idad que pobló los desiertos y regó de sangre virgen las manos de los corruptores. Y así el hombre, libertado por el Hombre Dios, que había hecho esclavo para enseñarnos a ser libres, saboreó las mieles de la sabiduría teológica en el siglo XIII y preparóse el trono de resplandiente gloria humana del siglo XVI.

Mas, ¡ay!, mis amados hermanos, que desde la cumbre del siglo de oro empezó la nueva confusión de las lenguas, para justo castigo de la humana soberbia avasalladora de príncipes, e impulsadora de los que habían de ser santos; y, de rebelión en rebelión, de abismo en abismo, llegaron a la espantosa anarquía que nosotros contemplamos con nuestros propios ojos, y cuyo lema ha dejado escrito un Atila moderno en esta horrible frase: «Ni Dios ni amo». Y, al mágico conjuro de la malhadada sentencia, Cristo fué lanzado de las naciones, de las familias, de las almas, de las instituciones todas, y fué de nuevo el ludibrio de las gentes, y con El y como El fueron perseguidos, amordazados y mofados el Papa y los Obispos, y con ellos, rodaron sobre sus tronos los reyes, y todos los magnates merecieron el menosprecio de las turbas.

Y el naufragio de la fe parecía inminente y con la nave católica hundíanse todas las enseñanzas divinas de veinte siglos y volvían las tinieblas de la mentalidad pagana a servir de faro a los sabios y, por ende, a surgir de nuevo sobre la haz de la tierra el desenfreno de toda carnalidad, tan descaradamente impúdico que ha sonrojado a la misma liviandad en nuestros días; la tiranía de la fuerza bruta, hoy llamada militarismo, levantose como nunca fiera en los campos desolados de Francia y allí fué por un instante, tan indeterminado como el tiempo que dura un ineficaz deseo al parecer sepultado; pero tras los falsos clamores de insensibles plañideras lanzados a todos los vientos por los dominadores del mundo aparecen nuevos proyectos de marina y de aviación, futuros verdugos de la paz; el odio de razas, de castas, de partidos, la cruenta cuestión social, reducida a un problema de robo y asesinato; la fatídica hambre de Rusia coreada por los mercadores de señoras ofreciéndolas a cinco rublos; tanta sangre derramada, tantos tronos derrumbados y tantas desoladoras hogueras encendidas por la demagógica mano de la más brutal anarquía bolcheviquista vinieron a dar al mundo el macabro espectáculo de la ruina y la muerte; pero cuando parecía que iba a sucumbir he aquí que el mundo católico con Pío X, acababa de recordar que el glorioso Pontífice anterior de su mismo nombre había mirado una vez más al cielo, origen de todo bien, y había fijado su mirada en la mujer apocalíptica vestida del sol, calzada de la luna y coronada de estrellas, y obsorto ante belleza tanta vió en ella a la Inmaculada Reina de los hombres, a la santa por excelencia y diónosla por faro y por guía, por ejemplar y maestra, por principio y axioma de toda verdad divina y por sistema perfectísimo de toda sabiduría, por lazo suave atrayente para cautivar a las almas y por invicta debeladora de todas las acechanzas de Luzbel y de todas las herejías por él inspiradas, hasta del compilador de todas ellas, el hipócrita modernismo. Y convencido el celosísimo Pío X de que Ella era, en efecto, la más efi-

caz realidad que se podía poner ante los ojos del mundo sin fe y la idealidad más sublime ante un mundo de alma y de corazón naturalista, puso el primer jalón de la vida práctica mariana que ahora se inicia, aquel lema glorioso del último Congreso Internacional Mariano, celebrado en Tréveris: «*Ut adveniat regnum Christi, adveniat regnum Mariæ.*» Y desde entonces muy especialmente las alabanzas y los cantos de loor y admiración a la Inmaculada tornáronse en ansias de imitación, y, al preguntarse las almas que era la Inmaculada, Ella respondía con la profundísima humildad que sustenta su inaccesible santidad: «Yo soy la Esclava del Señor: *Ecce ancilla Domini*».

«Advirtamos bien en estas palabras, como enseña un gran maestro de las Escrituras, la humildad, la obediencia, la modestia, la caridad, la resignación de la Virgen. Es saludada Madre de Dios y Ella se llama esclava y a la voluntad de Dios se resigna en absoluto toda entera sin una réplica, sin un regateo, para que en Ella y con Ella hiciera Dios cuanto quisiera. Esclava por naturaleza, *Madre por gracia*, la llama S. Pedro Damiano y otro mariano escritor, (Teofilacto) pone en labios de la Inmaculada estas palabras: «Habla, estoy dispuesta para ser pintada, que el pintor pinte a su antojo que haga Dios cuanto le agrade.» (4).

Y ante tanta propia abnegación y dependencia tanta, nace como riquísimo venero de obediencia, el deseo, que va cada día apoderándose más de las almas, de esclavizarse con María para ser fidelísimos esclavos de Jesús, escuchando dóciles las sencillas palabras de la Virgen a los sirvientes de las bodas de Canaá: «Haced lo que El os diga.» Y en el sincero deseo de obedecer a Jesús van perfeccionándose las almas, según los designios de Dios en estos tiempos; manifestándose en esta perfecta esclavitud a la divina voluntad enseñada por la Esclava del Señor la más alta elevación del espíritu, como dice San Guillermo, rey de Aquitania, al considerar el «*Ecce ancilla Domini.*» cuando es más elevada un alma en la contemplación de Dios tanto le es más cercana y familiar y tanto mejor conoce y desprecia su pequeñez (5). ¡Oh bendita esclavitud de María a Dios que es la más poderosa de la ley divina y para hacerla saborear las delicias con que Dios regala a los verdaderos humildes! Oh bendita servidumbre de los hombres a Dios, que sirve de base firme a la gloria divina sentada en los frágiles cimientos de nuestra naturaleza corrompida, de donde resulta el admirable contraste que es nota característica de todos los santos, que cuanto son más ensalzados por Dios, ellos más se anonadan y «así Abraham después de andar en los caminos de la más íntima familiaridad decía de sí mismo que era polvo. Moisés recibía su misión de salvar al pueblo judío de la cautividad de Egipto y se humillaba delante de Dios recordándole que era tartamudo. Isaías que había llegado a regalarse con los himnos de alabanza de los serafines a la Beatísima Trinidad, rogaba después al Señor que le purificara los labios impuros. Job que había escuchado como Dios aprobara sus obras y palabras, se argüía a sí mismo por su flaqueza y miseria. Práctica santa que María llevó a la alta perfección, pues,

(4) Cornelio A. Lap. in Lucam cap. 1, vers. 38.—(5) Ibidem.

sabiendo que era la escogida para ser Madre de Dios, Ella solo confesaba ser humilde Esclava, divina Esclava, por lo que mereció ser Madre de todas las criaturas, como dice San Bernardo, y ser, con harta razón, llamada en el Apocalipsis: «Signum magnum» (6).

Sí, con razón es mostrada por Dios como *la gran señal* que había de orientar a los siglos hacia los eternos apriscos de la felicidad infinita; esta criatura Inmaculada que quiso y pudo ocultar su propia santidad inaccesible a los ojos y consideración de los hombres hasta hoy, y que en adelante deberá ser resarcida de la gloria que merece por la inmensidad de la gracia de su Concepción Inmaculada; porque en esa sublime elevación consiste que ella sea el perfectísimo modelo de conformidad a la voluntad divina, de unión y de transformación la más íntima con Cristo, para así destruir la diabólica anarquía de nuestra época y volver a los hombres a la dependencia de Cristo y de la Iglesia.

Salvadora de nuestros tiempos, sí, Reina de los Apóstoles y Maestra singular de los que más se han de afectar en oponerse a las llagas sociales actuales imitando el espíritu de la sublime Esclava del Señor. Ella los ha de formar hasta que en su perfección alcancen el más alto grado de imitación del divino Esclavo, que quiso ser obediente a Dios hasta la muerte y muerte de cruz, obedeciendo de hecho y sujetándose del modo más soberano a toda potestad reconocida hasta ser clavado en el más infame e infamante de los patíbulos.

¡Oh Esclava divina! Reina y Señora de los ángeles y de los hombres, infunde en las almas el espíritu de Esclavitud salvadora que a ti te hizo digna Madre de Dios y a nosotros nos hará en ti dignos hermanos de tu divino Jesús. ¡Oh Dios mío, tres veces santo! Que yo sea tu esclavo y esclavo de tu Esclava, que Ella me enseñe a cumplir siempre y en todo tu divina voluntad. No haya en mí ni un pensamiento, ni un querer ni un afecto que no vaya encaminado a tu servicio. Sí, Esclava soberana de mi alma, no quiero más gloria que ser tu esclavo, ni más consuelo que saber que de veras te imito en la soberana dependencia de Dios, ni más fuerza en mi esclavitud que poder repetir incesantemente ante los hombres estas palabras de San Juan de la Cruz:

«Mi alma se ha empleado y todo mi caudal en tu servicio.» (7)

Servirte, Jesús mío, sí, servirte como el esclavo más fiel, como el amigo más íntimo, como el más regalado esposo, y así no desear otra cosa que ver deshecha la cárcel de este cuerpo para vivir eternamente unido a ti; que todo me sea indiferente; todo despreciable cuando no sea regalarme en tus trabajos, en tus pobreza, en tus desprecios, en tu cruz y que de tal manera sea yo todo tuyo y sólo en ti encuentre mi delicia que repita sin cesar con el alma entera puesta en ti:

«Y veante mis ojos  
Pues eres lumbre de ellos,  
Y sólo para tí quiero tenellos.» (8)

Amén.

(6) Ibidem.—(7) Canción 28.—(8) San Juan de la Cruz, Canción 10.



## COINCIDENCIAS RARAS

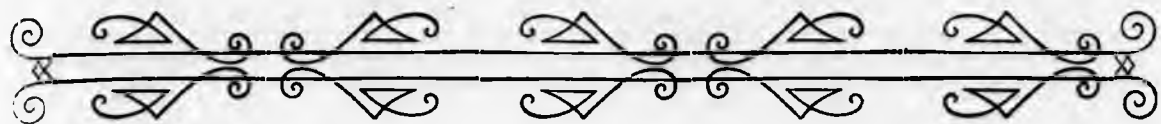
**E**L BEATO Luis María Grignion de Montfort, profeta de la Esclavitud a la Santísima Virgen, como medio providencial para la restauración del reinado de Cristo, era francés y en Francia instituyó congregaciones que, como es natural, participan de su espíritu y deben ser elementos muy aproximados, por lo menos, a la nueva religión que con visión profética contemplaba el dicho Beato llevando el mayor conocimiento y amor a María por todas partes, valiéndose de la más perfecta imitación de sus excelsas virtudes, basadas en su profundísima humildad.

Quizás en ninguna parte haya sido mejor recibida que en España la buena nueva de la Esclavitud Mariana, y en España se trabaja por la fundación de la Congregación Religiosa por la que suspiraba el Beato de Montfort. ¿Será esto porque habiendo España y Francia tomado a su cargo la civilización del Rif y debiendo la Esclavitud Mariana repercutir entre los mahometanos, como dice el Beato Luis María Grignion, haya querido la Santísima Virgen poner en manos francesas y españolas ese medio con que quiere ganarse el corazón rifeño?

Coincidencias muy raras son éstas, máxime si se advierte que, apenas aprobadas por la Santa Sede las *Esclavas de la Divina Infántita*, que es piadosa asociación, según el espíritu del Beato de Montfort, fundan en Melilla un asilo en el que se educarán huerfanitos moros.

¡Gracias a la Santísima Virgen por la cooperación que pide a España para realizar su gran obra en Marruecos!





## AL RYDO. P. PÉREZ GOYENA.



**P**ROMETÍ en el número anterior exponer mi humilde juicio sobre algunos reparillos que pone el P. Pérez Goyena a ciertas opiniones que defiende en mi Teología Mariana, y como en ello tengo mucho interés, porque se trata de opiniones que favorecen privilegios de nuestra Reina Inmaculada, prefiero suprimir en este número de ESCLAVA Y REINA alguna de sus secciones fijas a dejar para después el cumplimiento de mi promesa

«Abraza el Sr. Salvador, dice el P. Goyena, a título de más gloriosa a la Virgen, la teoría de la Encarnación del Verbo *vi præsentis decreti*, sin el pecado de Adán. Los argumentos de los escotistas se le figuran preferibles por su eficacia; y en esto, aunque pudiera combatírsele, no hemos de insistir. Pero ¿cómo concilia con este sistema la redención de María Santísima? No ignora el docto canónigo que no hace muchos años pretendió un teólogo español probar que ambas sentencias eran antitéticas; admitidas la Encarnación del Verbo y la existencia de su Madre como decretadas independientemente del pecado de Adán y de la redención, la Inmaculada Concepción que resulta no pasa por el Calvario y pugna con una redención verdadera que supone la aplicación de los méritos adquiridos por Jesucristo en la Cruz. Tal antinomia no la hemos visto explicada en la Teología Mariana, y creemos que merecía la pena de explicarse, porque para muchos es un laberinto inexplicable.»

No me extraña que el P. Pérez Goyena afirme que pudiera combatírseme por haber preferido los argumentos escotistas. Se trata de una cuestión opinable y de libre discusión, por lo tanto, en las escuelas; y aunque San Buenaventura dice (3: dist. 1: a 2. q 2) «Solamente Aquel que se dignó encarnar por nosotros sabe cual de las dos teorías sea la más verdadera; a nosotros se nos hace difícil determinar cual de las dos sea la preferible, porque una y otra es católica y está defendida por doctos muy católicos», sin embargo, no pasa de los límites de lo discutible, y prefiriendo una de ellas, como yo he hecho, es lógico que se me pudiera combatir con las razones mismas con que es defendida la otra opinión.

Pero lo mismo podría hacer yo con quien prefiriera la opinión tomista; podría combatirlo, oponiéndole todos los argumentos de los

que defienden la Encarnación del Verbo *vi præsentis decreti* sin el pecado de Adán

En materias opinables a nadie asiste el derecho de que su criterio sea respetado, y mucho menos si es de persona que, gozando de tan poca autoridad como yo, tiene el atrevimiento aunque después de estudiadas, de decidirse por una de ellas.

Claro está que no sería poco motivo creer que la teoría escotista implica más gloria a María que la tomista para preferirla a ésta. aunque aquella no fuese nada más que tenuamente probable. Pero es que además de que las probabilidades que engendran las razones de congruencia favorecen menos a Santo Tomás que a Escoto, los testimonios escriturarios en que se apoya la teoría tomista, interpretados en sentido relativo, no tienen tanta fuerza de comprobación como le atribuyen sus partidarios. Y esta fué otra de las razones que tuve para abrazar a teoría de la Encarnación del Verbo *vi præsentis decreti* sin el pecado de Adán. De modo que vi como miel sobre hojuelas las razones más aceptables de la teoría escotista para aceptarla y preferirla a la tomista, ya que por otra parte es indudablemente más gloriosa para nuestra Reina y Madre, y aquello de que entonces nuestra Inmaculada no hubiera pasado por el Calvario no es más que una argucia de escuela que facilísimamente queda desvanecida. como veremos después.

Como suele en muchas ocasiones ser tergiversado el pensamiento de los grandes teólogos, y mucho más si son fundadores de escuela, porque a fuerza de exponer sus enseñanzas y de sacar de ellas las quintas esencias no es raro que se les haga decir lo que no dicen, o que se proponga como cierto lo que ellos defendieron solamente como probable, o que se les atribuya espíritu de inmoderada intransigencia respecto de opiniones contrarias defendidas por otros, nos complace repetir casi literalmente lo que dice H. del Val (Sac. Theolog. Dogmát. Vol II, pág. 168 y siguiente) acerca del pensamiento del Angélico, a quien sus partidarios llegan a presentar como antipático por apasonamientos de escuela, respecto de la teoría que defienden los escotistas.

En la doctrina de Santo Tomás acerca del motivo final de la Encarnación no debe olvidarse que no la presenta con a fijeza y seguridad que tanto caracteriza sus enseñanzas, y sí con gran moderación y respeto a la opinión contraria, y no es poco significativo en favor de la opinión de los escotistas no haber modificado el Angélico ciertos principios que defiende, (Suma Teológica) los cuales tienen cierta oposición con la doctrina de que la redención fué el único motivo para que encarnara el Verbo, y en cambio concuerdan perfectamente con que el Verbo hubiera tomado carne, aunque el hombre no hubiera pecado. Como quiera que una de las grandes condiciones del Angelico como Maestro es su firme consecuencia con su propia doctrina, tiénese como indicio de perplejidad acerca de la materia de que tratamos esa discordancia entre su doctrina general y su opinión, expuesta con temperancia que debe servir de regla y de correctivo a sus partidarios, de que la Encarnación fué ordenada por Dios en remedio del pecado.



Y a pensar que el Angélico estaba perplejo entre una y otra opinión da motivo él mismo, puesto que en los Comentarios al Maestro de las Sentencias aprueba la doctrina que después hicieron suya los escotistas. Es cierto que en la Suma Teológica se adhiere a la opinión que con tanta acritud defienden los tomistas; pero expone su adhesión a ésta con las siguientes comedidas frases, aunque rara vez deia de emplear su célebre *dicendum*: «Huic assertioni magis assensendum videtur,» y según las autoridades de las Escrituras y de los Padres «convenientius dicitur, Incarnationis opus ordinatum esse a Deo remedium contra peccatum... quamvis potetia Dei ad hoc non limitetur: potuisset enim etiam peccato non existente Deus incarnari.» Como no es el Angélico de los que dicen vulgaridades, y una vulgaridad sería afirmar en general que Dios pudo encarnar, aunque el hombre no hubiera pecado, debe sobreentenderse que lo que quiere decir el Maestro de los teólogos es que, aunque *vi præsentis decreti* según los testimonios de la Escritura y de los Padres sea más conveniente afirmar que el Verbo encarnó para redimir al hombre, esto no quiere decir que «vi præsentis decreti» no hubiera podido encarnar, aunque no hubieran pecado nuestros primeros padres.

En esta doctrina de Santo Tomás nos parece que entrevió el eximio Suárez sus dos motivos totales de la Encarnación, uno redimir al hombre; otro la mayor gloria de Dios y la perfección última del universo; de modo que si no hubiera sido necesaria, según la voluntad divina, la redención, no hubiera dejado de encarnar el Verbo para la mayor gloria de la Divinidad y para la exaltación de toda la naturaleza.

Pero, donde más se deja ver la condescendencia del Angélico a la opinión escotista es en la misma doctrina, como hemos indicado antes, que él defiende en la Suma Teológica; doctrina que puesta de premisa, se deduce lógica e inmediatamente que la Encarnación *vi præsentis decreti* se hubiera realizado, aunque Satanás no venciera a nuestros primeros padres en el paraíso. Para no anticipar conceptos que después hemos de reproducir, nos limitaremos ahora a la doctrina que trae el Angélico (2-2: q 2: art 7) Dice Sto. Tomás que el misterio de la Encarnación fué revelado a nuestros primeros padres inmediatamente que fueron puestos en el paraíso en cuanto se ordenaba a la mayor gloria divina. «Secundum quod ordinabatur ad consummationem gloriæ,» y no en cuanto estaba relacionado con la redención del pecado mediante la pasión y resurrección de Cristo, «non autem secundum quod ordinabatur ad liberationem a peccato per passionem et resurrectionem.» Y estos dos aspectos que distingue Santo Tomás en la Encarnación y la revelación de uno de ellos a Adán ¿no dicen bien claramente que el uno es independiente del otro y que aunque no hubiera habido necesidad de reparar al hombre, el Verbo hubiera tomado carne para el fin que fué revelado a nuestros primeros padres inocentes, es decir, para la consumación de la divina gloria.?

Y si el más profundo de los teólogos da a entender que examinadas las razones teológicas se inclina por la teoría de la Encarnación del Verbo *vi præsentis decreti*, sin el pecado de Adán, aunque por

razones de las autoridades se adhiera a la teoría de la Encarnación en remedio del pecado, ¿extrañará que yo defienda la opinión escotista, si de una parte está por medio la mayor gloria de la Santísima Virgen y de otra las autoridades a que se refiere el Angélico no son tan intangibles que no permitan alguna explicación, con la que sin violencia pueden hasta emplearse en confirmación de la teoría que con tanta actitud combaten los tomistas?

Ciertamente que en muchos lugares de la Escritura se dice que el Verbo tomó carne para redimir al hombre, pero en otros muchos también se dice que Cristo es el ejemplar de los predestinados, el primogénito de las criaturas; de modo que vistos estos testimonios en conjunto y relacionados entre sí, lo que se deduce es que de hecho el Verbo encarnó para librar al hombre de la tiranía del Demonio, y que si Adán no se hubiera hecho esclavo de Satanás el Verbo hubiera tomado la naturaleza humana para ser la criatura más perfecta, el ejemplar de los hombres, la suma gloria de Dios y la exaltación suprema de universo.

Pero, aun tomados aisladamente los textos escriturarios que aducen los tomistas no se deduce de tales testimonios lo que ellos deducen, esto es, que quitada la redención el Verbo no hubiera encarnado, porque en ningún lugar de la Sagrada Escritura se dice que el único y exclusivo motivo de la Encarnación fuera redimir al hombre.

No se nos oculta que algunos Santos Padres parece que interpretan en sentido exclusivista dichos testimonios. San Agustín, por ejemplo, dice (Serm. 175): «No hubo otra razón para que viniera Cristo sino salvar a los pecadores; pues si se quitan las heridas y las enfermedades no tiene razón de ser la medicina.» Mas, a poco que nos fijemos se ve que lo único que dice San Agustín es, que no hubiera venido Cristo *como médico* si el hombre no hubiera contraído las heridas y las enfermedades del pecado, que es precisamente lo que enseñan los escotistas. En este sentido relativo deben tomarse los testimonios escriturarios y los de los Santos Padres. Pero ¿no será esto una arbitrariedad? ¿Habrán motivo para ello?

De esto trataremos en otro número en que seguiré exponiendo mi humilde criterio.

---

SE RUEGA A LOS SEÑORES SACERDOTES QUE RECIBAN  
ESTA REVISTA LA DEN A CONOCER A SUS COMPAÑEROS.





## LETANIA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

**Q**UOSA es que llama la atención, que Jesucristo Nuestro Señor no tenga especiales preces o una serie o conjunto de expresivas y cortas invocaciones en forma de Letanía en el Augustísimo Sacramento del Altar, cuando las tiene tan hermosas y oficialmente aprobadas las devociones del Dulcísimo Nombre y del Sagrado Corazón de Jesús. En el siglo XVII debió ser bastante general la recitación de la Letanía de la Eucaristia, porque la hallamos en varios libros y devocionarios de aquella época; pero sin duda, la gente se distrajo con otras devociones, tal vez de menos importancia, y no tomaron incremento tan hermosas invocaciones. Están esperando a una mano poderosa que las difunda por todo el orbe y recabe de la Santa Sede su aprobación oficial y litúrgica.

Queremos, pues, con este objeto publicar la Letanía del Santísimo Sacramento, tomando por base la que hallamos en la edición de 1912 (*Introductio ad vitam Seraphicam*) del P. Gaudencio Guggenbichler, con algunas pequeñas variantes y adiciones que traen otros devocionarios:

Kirie eleison,  
Christe eleison,  
Kirie eleison,  
Christe, audi nos,  
Christe, exaudi nos,  
Pater de cœlis Deus  
Fili, Redemptor mundi Deus,  
Spiritus Sancte, Deus,  
Sancta Trinitas, unus Deus,  
Panis vivus de cœlo descendens,  
Deus absconditus et Salvator,  
Frumentum electorum,  
Vinum germinans Virgines,  
Panis pinguis et deliciæ Regum,  
Fuge Sacrificium,  
Oblatio munda,  
Agnus absque mácula,  
Mensa purísima,  
Angelorum esca,  
Manna absconditum,  
Memoria mirabilium Dei,

*Miserere nobis*

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

|                                           |                            |
|-------------------------------------------|----------------------------|
| Panis supersubstantialis,                 | <i>Misereve nobis</i>      |
| Verbum caro factum,                       | »                          |
| Calix benedictionis,                      | »                          |
| Misterium Fidei,                          | »                          |
| Cæleste antidotum, quo a peccatis preser- | »                          |
| vamur,                                    | »                          |
| Stupendum super omnia miraculum,          | »                          |
| Sacratissima Dominicæ Passionis conme-    | »                          |
| moratio,                                  | »                          |
| Donum transcendens omnem plenitudinem,    | »                          |
| Memoriale præcipuum divini amoris,        | »                          |
| Sacrosantum et augustissimum mysterium,   | »                          |
| Pharmacum immortalitatis,                 | »                          |
| Tremendum ac vivificum Sacramentum,       | »                          |
| Panis omnipotentia Verbi caro factus,     | »                          |
| Incruentum Sacrificium,                   | »                          |
| Cibus et conviva,                         | »                          |
| Cæna Divina et mystica,                   | »                          |
| Dulcissimum convivium, cui assistunt An-  | »                          |
| geli ministrantes,                        | »                          |
| Offerens et oblatio,                      | »                          |
| Spiritualis dulcedo in proprio fonte de-  | »                          |
| gustata,                                  | »                          |
| Refectio animarum sanctarum,              | »                          |
| Viaticum in Domino morientium,            | »                          |
| Pignus futuræ gloriæ,                     | »                          |
| Propitius esto,                           | <i>Parce nobis, Domine</i> |
| Propitius esto,                           | <i>Exaudi nos, Domine</i>  |
| A indigna Corporis et Sanguinis tui sus-  | <i>Libera nos, Domine</i>  |
| ceptione.                                 | »                          |
| A concupiscencia carnis,                  | »                          |
| A superbia vitæ,                          | »                          |
| Ab omni peccandi occasione,               | »                          |
| Per desiderium illud, quo hoc Pascha      | »                          |
| cum discipulis manducare desiderasti,     | »                          |
| Per summam humilitatem, qua discipulo-    | »                          |
| rum pedes lavasti,                        | »                          |
| Per ardentissimam charitatem, qua hoc     | »                          |
| divinum Sacramentum instituisti,          | »                          |
| Per Sanguinem tuum pretiosum, quem        | »                          |
| nobis in altare reliquisti,               | »                          |
| Per quinque vulnera hujus tui Corporis    | »                          |
| Sacratissimi, quæ pro nobis susce-        | »                          |
| pisti,                                    | »                          |
| Per crudelissimam Passionem et Mortem     | »                          |
| tuam, quam in hoc mysterio nos me-        | »                          |
| ditare desiderasti,                       | »                          |
| Per gloriosam hujus Corporis Resurrec-    | »                          |
| tionem, ejusque admirabilem Ascen-        | »                          |
| sionem et sempiternam gloriam in          | »                          |

cœlo ad dexteram Patris,  
 Peccatores,  
 Ut nobis fidem, reverentiam et devotio-  
 nem hujus admirabilis Sacramenti  
 augere et conservare digneris,  
 Ut ad frequentem usum Eucharistiæ per  
 veram peccatorum confessionem nos  
 perducere digneris,  
 Ut per Inmaculatam Virginem Mariam,  
 Dominam nostram Sanctissimi Sacra-  
 menti, nos ad te pervenire digneris,  
 Ut per Sanctum Joseph, fidelis imum  
 tuum Custodem et Nutritium, nos tibi  
 semper fideliter servire digneris,  
 Ut per Sanctum Paschalem colestem œm-  
 nium cultorum Eucharisticorum Pa-  
 tronum nos te ardentem amare digneris  
 Ut animas et congregationes eucharisti-  
 cas multiplicare et in tuo fervore  
 crescere digneris,  
 Ut nos ab omni hæresi, perfidia ac cordis  
 cæcitate liberare digneris,  
 Ut hoc Sacramentum in omnibus tribula-  
 tionibus et necessitatibus nostris dulce  
 refrigerium et solamen esse digneris,  
 Ut Sanctissimi hujus Sacramenti pretiosos  
 et cælestes fructus nobis impertiri dig-  
 neris,  
 Ut in hora mortis nostræ hoc cælesti Via-  
 tico nos confortare et muniri digneris,  
 Ut omnibus fidelibus defunctis per virtu-  
 tem hujus Sacramenti requiem æter-  
 nam donare digneris,

Fili Dei,

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,

Christe, audi nos,

Christe, exaudi nos,

Kirie eleison,

Christe eleison,

Kirie eleison,

Pater noster, ... etc.

Et ne nos, inducas. . etc.

† Memoriam fecit mirabilium suorum misericors et miserator  
 Dominus.

℞ Escam dedit timentibus se.

*Libera nos, Domine*  
*Te rogamus audi nos*

*Parce novis Domine*  
*Exaudi nos, Domine*  
*Miserere nobis*

## OREMUS

Deus qui nobis sub Sacramento mirabili Passionis tuæ memoriam reliquisti; tribue, quæsumus, ita nos Corporis et Sanguinis tui sacra mysteria venerari, ut Redemptionis tuæ fructum in nobis jugiter sentiamus. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amén.

Estas preces o invocaciones se pueden recitar en la iglesia o en cualquier punto en honor de Jesús Sacramentado, porque se hallan en libros y devocionarios aprobados por la autoridad eclesiástica. Tienen la misma aprobación que las oraciones y las novenas, que se dicen en público y en privado. Este rezo público y piadoso dista mucho del culto litúrgico o público oficial, pues para esto se requiere una aprobación especial de la Iglesia. Una cosa es la aprobación de una práctica piadosa como conforme a la fe y a la moral, y otra la que se requiere para el culto litúrgico, oficial y público de la Iglesia. La Letanía del Santísimo Sacramento se puede rezar en público como una práctica piadosa; pero no como culto litúrgico hasta que la Santa Sede la apruebe con este objeto; y quiera Dios que llegue pronto este día. En el siglo XVII los socios de la Esclavitud de Jesús, María y José, de la Orden Franciscana, tenían obligación de rezar estas preces o letanía del Santísimo Sacramento.

Fr. Andrés de Ocerin Jáuregui,  
O. F. M.


---

DE GRAN INTERÉS


---

*Acaba de publicar D. Francisco Salvador «La Divina Infancia» o santísima infancia de María. Un tomo de cerca de 300 páginas, cinco ptas. encuadernado, más gastos de correo y certificado.*





# Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias



XXIV

## TESIS PRIMERA DE LA DISTINCIÓN SÉPTIMA DEL LIBRO II DEL MAESTRO

En la Distinción séptima del Libro II indaga el Maestro quales facti sunt angeli confirmatione et obstinatione, y dice en el párrafo primero: «Supra dictum est quod angeli qui perstiterunt, per gratiam confirmati sunt, qui ceciderunt a gratia Dei deserti sunt. Et boni quidem in tantum confirmati sunt per gratiam quod peccare nequeunt. Mali vero per malitiam adeo sunt obstinati quod bonam voluntatem habere, sive bene velle non valent, et si bonum sit quod aliquando volunt. Volunt enim aliquando aliquid fieri quod Deus vult fieri, et utique illud bonum est et justum fieri; nec tamen bona voluntate illud volunt. De este párrafo del Maestro no puede deducirse otra tesis que la que él mismo indica expresamente en el epígrafe que pone a dicho párrafo primero, a saber, boni angeli a Deo sunt confirmati per gratiam ut peccare non possint; et mali ita obdurati in malo, ut bene vivere nequeant; tesis cuya legítima deducción no puede ponerse en duda, puesto que es la misma que presenta el Maestro.

*Parte primera: Boni angeli a Deo confirmati sunt per gratiam ut peccare non possint* —Santo Tomás, exponiendo al Maestro, dice: «Dicendum, quod liberum arbitrium angeli in bono confirmatum est, quæ quidem confirmatio ex hoc intelligi, quod omnis voluntas naturaliter est ordinata in bonum, unde nihil potest velle nisi sub ratione boni. Quamvis autem ex natura determinet r ad bonum in communi, non tamen ad bonum in speciali; et ideo contigit peccatum ex hoc quod illud quod non est vere bonum accipitur tanquam bonum. Voluntas autem beatorum est determinata ad bonum, non solum in generali, sed in speciali, in quantum beati habent plenam cognitionem et continuam considerationem veri et summi boni. Et ideo sicut nunc nos non possumus non velle beatitudinem vel bonum in generali, ita nec beati possunt aliquid malum velle.

Sic angeli beati peccare possint et a beatitudine etiam cadere possint quod quidem non solum est erroneum, sed etiam contra Sacram Scripturam multis in locis. Legitur enim Isaiaë 23: *erit opus justiciæ,*

*pax et securitas usque in sempiternum.* Et capite 63: *non erunt in memoria priora, sed gaudebitis et exultabitis usque in sempiternum.* Et Apostolus Petrus appellat beatitudinem hæreditatem incorruptibilem, et incontaminatam et innarcesibilem. Et tandem Apocalypsi de beatis legitur; Absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eorum, et mors ultra non erit, neque luctus, neque clamor neque dolor, erit ultra.

Præterea, cum beatitudo sit status omnium bonorum aggregatione perfectus, erit plane stabilis et securissima et inamisibilis possessio. Alioquin si per peccatum illam beati amittere possent, non haberent omne bonum desideratum, cum perpetuitate beatitudinis, quæ potissimum bonum est, carerent. Deinde confirmatur ratione, in qua omnes doctores conveniunt, quia angelus beatus dilectione beatifica necessario diligit Deum super omnia, et ita non potest peccare, quoniam semper est in illo actu; qui enim actu diligit Deum super omnia, simpliciter nequit peccare, neque etiam venialiter. — Quamvis enim possumus nos in hac vita adimplere præceptum hoc dilectionis Dei super omnia ita ut potius morte, quam peccatum mortale eligamus non tamen tanta esse potest in hac vita virium recollectio, ut saltem venialiter peccare non possimus.

Sed undenam habet angelus beatus ut non possit peccare? Quatuor sunt circa hoc dubium sententiæ. Prima Gabrielis qui docet impeccabilitatem in angelo non provenire ex libero arbitrio angeli, neque ex Deo clare viso, sed ex eo quod Deus produxit ista visione beatifica ita ut nihil concurrat ex parte voluntatis et intellectus et quia per gratiam suam illam conservat. Unde de sententia illius sit ut beati non possint peccare et quod eorum voluntas non possit aliquem actum beatitudini contrarium admittere, neque ab illa fruitione desistere. Hæc tamen opinio est omnino in exilium releganda tanquam ineptissima; quia cognitio et amor beatificus sunt operationes vitales et ideo spiritus necessario debet concurrere active per suas potentias ad huiusmodi operationes.

Durandus opinatur angelum beatum non posse peccare, quia, cum videndo Deum, videat omnes rationes et circumstantias rerum, quas debet egerere, et sic prudentissimus in rebus agendis, non potest peccare, quoniam omne peccatum accidit ex imprudentia.

Scotus vero existimat angelos voluntate concurrere ad dilectionem, nihilominus tamen ab extrinseco esse quod necessario producant illum actum. Unde si a Deo voluntas angelorum relinqueretur, possent, cum sit voluntas libera, ab illo actu cessare, tamen si intellectus Deum videat. Atque ita ab extrinseco evenire ut non possint angeli peccare, quia Deus dulciter ac suaviter necessitat voluntatem ad id quod voluntas maxime appetit et in quo præcipue inclinatur et est prona et est proclivis, nempe, ad Dei amorem.

Opinio D. Thomæ affirmat ultra hoc ab intrinseco, scilicet, ab ipsa natura et inclinatione voluntatis, provenire, ut ab actu dilectionis Dei super omnia non ceset. Quia nihil potest voluntas velle, nisi sub ratione boni, neque cessare a dilectione Dei nisi sub ratione boni, et nulla ratio boni appare per quam voluntas beati ab actu diligendi Deum cesset. Nulla enim est fatigatio, neque aliquis sopor, neque po-



test offerri majus bonum, per quod ab illo actu desistat. Quare ab intrinseco habet angelus beatus ut a dilectione Dei cessare non valeat.

Hinc Origines, homilia 13 super Lucam erravit dicens angelum beatum posse peccare et angelos custodes aliquando in culpa incidisse, eo quod negligentes in custodiendo extiterint. Et ad majorem intelligentiam animadvertere oportet triplicem esse libertatem. Nam una est quæ opponitur servituti et hanc habet beatus, quia a miseria pænæ et culpæ est liber, juxta illud Apostoli: *Ubi spiritus Domini ibi libertas*. Altera est libertas complacentiæ, quæ opponitur coactioni, et hanc habent quoque beati in actu beatifico; nam etiam si necessitentur, sibi tamen in illo actu complacent; qua quidem libertate Pater et Filius spirant Spiritum Sanctum. Et ita intelligendus est sanctus Augustinus dum ait: «Nihil est tam in potestate voluntatis quam ipsa voluntas, quia complacet in suis actibus». Et D. Bernardus, qui in libro de libero arbitrio ait: «Nihil ita liberum est homini quam ipsa voluntas.—Tertia est libertas necessitati opposita, quæ rursus est duplex; contrarietatis una et contradictionis altera. Quæ libertas tertia quoad actus beatificos non est in beatis, quia nec potest beatus peccare per libertatem contrarietatis, neque potest non elicere actum per libertatem exercitii, quæ est contradictionis.

Sed ex hoc enim quod angeli nequeant peccare, sed in beatitudine jugiter Deum ament minime sequitur quod per merita possint in beatitudine essentiali proficere. Hinc enim opponitur per plura quæ in sacris litteris leguntur, inter quæ per celebre est illud. «Si ceciderit lignum ad Austrum aut Aquilonem in quocumque loco ceciderit, ibi erit.» Ude caute legendus Magister qui Distinctione 5.<sup>a</sup> libri II ait. «Aliis autem videtur quod beatitudinem quam angeli receperunt in confirmatione per gratiam tunc appositam non meruerint, dicentes tunc fuisse eis collatam gratiam ad meredum ed ad bene vivendum; nec tunc eis datum esse bonum quo merentur, sed quo feliciter fruerentur. Quod autem tunc in præmium acceperant per obsequia nobis exhibita, ex Dei obedientia et reverentia mereri dicunt; et ita præmium processit merita; et hoc mihi magis placere fateor

Sed, saltem proficere possint angeli per merita in beatitudine accidentali? Sanctus Bonaventura in hanc declinat sententiam ut dicat angelos per bona opera quæ ministrando aliis faciunt, gaudium, seu beatitudinem accidentalem mereri et in illa proficere, juxta illud quod: «Gaudium erit coram angelis Dei super uno peccatore pænitentiam agente.» Al vero sanctus Thomas tale meritum negat. Affirmat tamen profectum gaudii redundare ex habitu essentiali beatitudinis. Proficiscitur enim ut fructus ex tali beatitudine.



# Indice del tomo VI de "Esclava y Reina"

AÑO 6º.—1922

## Enero

|                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Benedito XV.—Luto en el alma.</i> . . . . .                                       | 1  |
| <i>De San Ildefonso (E. Escribano).</i> . . . . .                                    | 2  |
| <i>La Verdadera Devoción a la Sma. Virgen. (Un Esclavo).</i> . . . . .               | 3  |
| <i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce).</i> . . . . .                                 | 6  |
| <i>Apuntes sociales—La Religión y el mundo actual. (Mirasol)</i> . . . . .           | 10 |
| <i>Enseñanzas de la Divina Infantita a sus Esclavos. (I. M. R.).</i> . . . .         | 12 |
| <i>¿Quién es el autor del libro de la Imitación de Cristo? (P. Ocerin)</i> . . . . . | 17 |
| <i>Sermón de los Santos Reyes</i> . . . . .                                          | 21 |
| <i>La última obra del C. Almaraz</i> . . . . .                                       | 27 |
| <i>Algo práctico de nuestra campaña.</i> . . . .                                     | 29 |
| <i>Esclava y Reina en Marruecos.</i> . . . .                                         | 31 |

## Febrero

|                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>La Divina Infantita (F. S. Marón).</i> . . . . .                                            | 1  |
| <i>La Verdadera Devoción a la Sma. Virgen. (Un Esclavo).</i> . . . . .                         | 5  |
| <i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce).</i> . . . . .                                           | 8  |
| <i>Ap. sociales—La Religión y el mundo actual (Mirasol)</i> . . . . .                          | 13 |
| <i>Origen del Mes de María. (P. Ocerin)</i> . . . . .                                          | 15 |
| <i>A todos los Sacerdotes</i> . . . . .                                                        | 18 |
| <i>Sección de Teología Moral.</i> . . . . .                                                    | 19 |
| <i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos (Un Expenitenciarío).</i> . . . . .          | 25 |
| <i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias.</i> . . . . . | 29 |

## Marzo y Abril

|                                                     |   |
|-----------------------------------------------------|---|
| <i>La Divina Infantita (F. S. Marón).</i> . . . . . | 1 |
| <i>Censura, aprobación y licencia</i> . . . . .     | 7 |
| <i>La Verdadera Devoción a la Stma.</i>             |   |

|                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Virgen. (Un Esclavo).</i> . . . . .                                                         | 9  |
| <i>Día de la Prensa Católica del 1922.</i> . . . . .                                           | 13 |
| <i>Sermón: El Divino Apóstol y la Samaritana</i> . . . . .                                     | 17 |
| <i>La entronización del Crucifijo. (Fr. A. de Ocerin-Jáuregui)</i> . . . . .                   | 29 |
| <i>Sección Canónica (J. de D. Ponce).</i> . . . . .                                            | 1  |
| <i>España y Marruecos. (F. Salvador)</i> . . . . .                                             | 7  |
| <i>Sermón: La Resurrección de Lázaro</i> . . . . .                                             | 11 |
| <i>Sección de Teología Moral.</i> . . . . .                                                    | 19 |
| <i>Pensamientos Marianos.</i> . . . . .                                                        | 23 |
| <i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciarío).</i> . . . . .         | 25 |
| <i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias.</i> . . . . . | 29 |

## Mayo y Junio

|                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>La Divina Infantita (F. S. Marón).</i> . . . . .                                            | 1  |
| <i>La Verdadera Devoción a la Sma. Virgen (Un Esclavo).</i> . . . . .                          | 5  |
| <i>España y Marruecos. (F. Salvador)</i> . . . . .                                             | 10 |
| <i>Santa Teresa y San Pedro de Alcántara. (Fr. A. de Ocerin).</i> . . . . .                    | 13 |
| <i>Sermón: La Virgen del Perpetuo Socorro</i> . . . . .                                        | 17 |
| <i>Carta del Emmo. Sr. Cardenal Benlloch</i> . . . . .                                         | 24 |
| <i>Sección de Teología Moral.</i> . . . . .                                                    | 25 |
| <i>Croquis de Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias.</i> . . . . . | 29 |
| <i>La Divina Infantita. (F. S. Marón).</i> . . . . .                                           | 1  |
| <i>La Verdadera Devoción a la Stma. Virgen. (Un Esclavo)</i> . . . . .                         | 5  |
| <i>Ap. sociales—La Religión y el mundo actual (Mirasol)</i> . . . . .                          | 9  |
| <i>España y Marruecos. (F. Salvador)</i> . . . . .                                             | 13 |
| <i>Plática doctrinal para el catecismo</i>                                                     |    |

|                                                                                              |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>de adultos (Un Expenitenciario).</i>                                                      | 15 |
| <i>Sección Canónica (J. de D. Ponce).</i>                                                    | 19 |
| <i>Sección de Teología Moral. . . . .</i>                                                    | 23 |
| <i>Croquis de Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias. . . . .</i> | 29 |

### Julio y Agosto

|                                                                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Enseñanzas a los Esclavos de la Divina Infantita. (I. M. R). . . . .</i>                                     | 1  |
| <i>España y Marruecos. (F. Salvador)</i>                                                                        | 5  |
| <i>La Verdadera Devoción a la Stma. Virgen. (Un Esclavo) . . . . .</i>                                          | 9  |
| <i>Discurso pronunciado en el reparto de premios de fin de curso de la Sociedad Obrera de Guadix. (Fed. S.)</i> | 13 |
| <i>Cuestiones soc.—El maestro y su felicidad.—Discurso. (A. Serrano).</i>                                       | 17 |
| <i>Sección de Teología Moral. . . . .</i>                                                                       | 21 |
| <i>Santa Teresa y San Pedro de Alcántara. (Fr. A. de Ocerín). . . . .</i>                                       | 22 |
| <i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciario).</i>                                    | 25 |
| <i>Sección Canónica (J. de D. Ponce) .</i>                                                                      | 29 |
| <i>La Divina Infantita. (F. S. Marón).</i>                                                                      | 1  |
| <i>La Verdadera Devoción a la Sma. Virgen (Un Esclavo). . . . .</i>                                             | 5  |
| <i>España y Marruecos. (F. Salvador)</i>                                                                        | 9  |
| <i>Ap. sociales—La Religión y el mundo actual (Mirasol) . . . . .</i>                                           | 13 |
| <i>En favor de la mujer musulmana .</i>                                                                         | 15 |
| <i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce).</i>                                                                      | 17 |
| <i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos (Un Expenitenciario).</i>                                     | 21 |
| <i>Sección de Teología Moral. . . . .</i>                                                                       | 25 |
| <i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias. . . . .</i>                    | 29 |

### Septiembre y Octubre

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| <i>La Divina Infantita (F. S. Marón) .</i>                            | 1  |
| <i>Ap. sociales—La Religión y el mundo actual (Mirasol) . . . . .</i> | 4  |
| <i>España y Marruecos. (F. Salvador)</i>                              | 9  |
| <i>Sermón de San Francisco de Asís .</i>                              | 13 |
| <i>Teología Mariana. (Juicio de «Monte Toro»). . . . .</i>            | 20 |

|                                                                                              |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciario)</i>                  | 21 |
| <i>Sección de Teología Moral. . . . .</i>                                                    | 25 |
| <i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias. . . . .</i> | 29 |
| <i>La Divina Infantita (F. S. Marón) .</i>                                                   | 1  |
| <i>De «El Debate».—Sobre cristianización de Marruecos. (Jesús García Colomo) . . . . .</i>   | 5  |
| <i>La Verdadera Devoción a la Sma. Virgen. (Un Esclavo). . . . .</i>                         | 7  |
| <i>Apuntes sociales—La Religión y el mundo actual. (Mirasol) . . . . .</i>                   | 13 |
| <i>Bibliografía.—«Razón y Fé» sobre la Teología Mariana. (P. Pérez Goyena). . . . .</i>      | 17 |
| <i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciario)</i>                  | 21 |
| <i>Sección de Teología Moral. . . . .</i>                                                    | 25 |
| <i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias. . . . .</i> | 29 |

### Noviembre

|                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>El Culto del Corazón de María (Fr. A. de Ocerín-Jáuregui) . . . . .</i>                                 | 1  |
| <i>A la D. Infantita.—Triptico. (J. G.)</i>                                                                | 6  |
| <i>La Verdadera Devoción a la Stma. Virgen. (Un Esclavo). . . . .</i>                                      | 7  |
| <i>Sermón de Misa Nueva . . . . .</i>                                                                      | 11 |
| <i>Acerca del Amor Divino. — Poesía (Santa Teresa de Jesús) . . . . .</i>                                  | 18 |
| <i>Al Rvdo. P. Pérez Goyena. (Francisco Salvador) . . . . .</i>                                            | 19 |
| <i>España y Marruecos . . . . .</i>                                                                        | 23 |
| <i>Resultado de nuestras gestiones.—Establecimiento de las Esclavas de la Divina Infantita en Melilla.</i> | 26 |
| <i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce).</i>                                                                 | 22 |
| <i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias . . . . .</i>              | 34 |

### Diciembre

|                                           |   |
|-------------------------------------------|---|
| <i>El nuevo Obispo de Guadix. . . . .</i> | 2 |
| <i>La Verdadera Devoción a la Sma.</i>    | 2 |

|                                             |           |                                             |           |
|---------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------|-----------|
| <i>Virgen. (Un Esclavo). . . . .</i>        | <i>5</i>  | <i>cisco Salvador) . . . . .</i>            | <i>21</i> |
| <i>Enseñanzas a los Esclavos de la</i>      |           | <i>Letanía del Santísimo Sacramento.</i>    |           |
| <i>Divina Infantita. (I. M. R). . . . .</i> | <i>9</i>  | <i>(Fr. A. de Ocerín-Jáuregui). . . . .</i> | <i>25</i> |
| <i>Sermón de la Inmaculada . . . . .</i>    | <i>13</i> | <i>Croquis de disertaciones sobre te-</i>   |           |
| <i>Coincidencias raras . . . . .</i>        | <i>20</i> | <i>sis deducidas del Maestro de las</i>     |           |
| <i>Al Rvdo. P. Pérez Goyena. (Fran-</i>     |           | <i>Sentencias. . . . .</i>                  | <i>29</i> |

*Nota.—En la parte de Índice de los meses Mayo y Junio se ha invertido el orden, de modo que la que aparece en primer lugar, corresponde a Junio y la segunda a Mayo.*

